

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31204 *ORDEN de 15 de diciembre de 1978 por la que se anula la convocatoria de oposición a cátedras de Escuelas Técnicas Superiores, las del grupo I, «Matemáticas I», y grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre siguiente, se convocaron a oposición diversas cátedras de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) que se relacionaban en el anexo de dicha Orden publicado en el mismo «Boletín Oficial del Estado».

En dicha Orden se indicaba que tales cátedras no habían podido ser cubiertas de acuerdo con el procedimiento de concurso de acceso entre Profesores agregados, por no existir titulares de la misma denominación o de las equiparadas, o, existiendo, no habían solicitado tomar parte en el concurso de acceso convocado.

Advertido posteriormente que entre las cátedras convocadas se encontraban las del grupo I, «Matemáticas I» y grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, que no habían sido convocadas al turno de concurso de acceso existiendo Profesores agregados que hubiesen podido tomar parte en el mismo.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Anular la convocatoria a oposición de las cátedras del grupo I, «Matemáticas I», y grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, que figuran en el anexo de la mencionada Orden de 12 de julio de 1978, convocatoria que queda sin ningún valor ni efecto para las cátedras citadas.

2.º Los aspirantes que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a cualquiera de las dos cátedras mencionadas podrán instar la devolución de las cantidades satisfechas en concepto de derechos de formación de expedientes y de examen, así como de la documentación presentada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Maruél Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

31205 *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el resultado del sorteo y orden de actuación de los opositores a las 111 pruebas selectivas de Auxiliares, turnos restringido y libre.*

En cumplimiento de la norma 6.4 de la resolución de la Universidad de Sevilla de 10 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), por la que se convocaban 111 pruebas selectivas, turnos restringido y libre, de Auxiliares para cubrir 49 plazas vacantes en este Organismo autónomo en las localidades de Cádiz, Jerez de la Frontera, Huelva y Sevilla, en el día de hoy de conformidad con la resolución de esta Universidad de fecha 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), se ha celebrado en el Vicerrectorado de la misma, el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores a las citadas pruebas, habiendo resultado del sorteo el comienzo por la letra I.

Sevilla 6 de noviembre de 1978.—El Rector accidental, Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

31206 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y cimentaciones especiales» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los opositores al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de la disciplina del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y cimentaciones especiales» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del

día 17 de enero de 1979, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida de Juan Herrera, sin número, Ciudad Universitaria.

En este acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado para el tercer ejercicio y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación se procederá a la iniciación del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Presidente, José A. Jiménez Salas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

31207 *RESOLUCION del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se publica la lista definitiva de aspirantes para tomar parte en las pruebas selectivas libres para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares Administrativos en las plantillas de dicho Organismo y por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador y la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.4 y 5.1 de la Resolución de esta Subdirección General, de fecha 12 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas libres, para proveer vacantes de Auxiliares Administrativos en el citado Servicio, y de acuerdo con la Reglamentación General para ingresar en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y una vez publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 1 de noviembre de 1978, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, esta Subdirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Acevedo Toledo, Olga	42.719.773
2. Aguilera Vázquez, Emilia	51.622.461
3. Albarsanz Sanz, María Angeles	50.945.832
4. Alvarez Gómez, Eladio	3.788.480
5. Amador Bargeño, Milagros	688.814
6. Andréu Farcha, Rafael	18.874.014
7. Arévalo Jiménez, Lucía	6.522.966
8. Arribas García, Mercedes	3.422.591
9. Badillo Mazo, María Isabel	29.733.271
10. Benages Pasáño, María Rosario	39.654.049
11. Benito Martínez, Consuelo	683.525
12. Bernal González, Santos	28.340.358
13. Blanco García, María Blanca	50.735.978
14. Blanco Torrado, Ricardo	18.890.342
15. Blasco Vera, María del Rosario	51.897.799
16. Busquets Riera, Juana María	41.362.518
17. Camisón Calderón, Isabel	51.874.912
18. Campón Pizarro, Aquilina	6.954.099
19. Camuñas Nieto, Encarnación	266.013
20. Cuadrillero Saura, María Asunción	50.686.020
21. Cuarental Martín, María Cleofé	3.408.168
22. Cubells Miró, María José	19.827.460
23. Cubells Miró, María Luisa	19.836.488
24. De Alba Rodríguez, Felisa	1.892.690
25. Díaz Flores, María del Pilar	2.096.187
26. Díaz García, María de la Cruz	70.637.385
27. Del Olmo Piñán, Josefa	693.144
28. Del Pozo Muñoz, Consuelo	51.878.908
29. De la Vega Gómez, Enrique	51.618.934
30. Echevarría Rodríguez, María del Carmen ...	32.425.897
31. Eguillor Alvarez de Rivera, Almudena.	671.544
32. Eguillor Alvarez de Rivera, María del Mar ...	50.270.837
33. Espinosa Jiménez, María Isabel	6.527.754
34. Fernández Carmona, María Dolores	2.087.152
35. Fernández Herrero, Raquel	12.160.899
36. Fernández Porta, María Rosa	41.979.664
37. Fernández Santos, Rosa María	29.743.254
38. Fernández Tejedor, Ana María	6.537.770
39. Fernández Tejedor, María Isabel	6.528.100
40. Galindo Venturo, María Rosa	51.621.133
41. García Alvarez, Pedro César	22.451.578
42. García Arias, Marco Antonio	50.681.991
43. García Cubero, María Teresa	12.171.464
44. García Lucas, Carmen	76.157.030

Apellidos y nombre	D. N. I.
45. García Matallanas, Francisca	50.941.882
46. García Mollons, María del Carmen	51.703.080
47. García Soto, Eduardo	2.099.868
48. García-Talavera López, Ubaldo	41.975.388
49. García Román, Rosa	50.039.960
50. Gero Grifoll, Esther	46.324.473
51. Gil de Mingo, Elía	50.298.849
52. Godino Crespo, Mercedes	50.689.322
53. Gómez Aguilar, María Amparo	18.915.295
54. Gómez Carrillo, José Joaquín	74.308.591
55. Gómez Gómez, Josefina	50.285.028
56. Gómez Salas, María del Mar	6.532.193
57. Gómez de la Serna Villaceros, Soledad	50.292.583
58. González Gómez, María Pilar	71.005.077
59. González Rebollo, Josefa Alejandra	6.544.064
60. González Verdejo, María de los Angeles	50.678.034
61. Gracia Sánchez-Román, Esperanza	550.604
62. Guzmán Márquez, Pilar	2.098.813
63. Heras Arribas, Vicente	11.709.059
64. Hernández Hernández, Antonina	11.711.213
65. Igualada García, María del Pilar	1.815.894
66. Jordán de Quintana, María Luisa	42.905.271
67. Lario Moral, María del Carmen	51.315.872
68. Lario Moral, Felipe	3.048.665
69. Lario Moral, María del Pilar	51.315.669
70. Latorre Moreno, Josefa	51.883.985
71. Linares López, María Miguela	24.142.782
72. Linares López, Remedios	74.710.158
73. López Arribas, Segundo	6.529.357
74. López Encuentra, Sabina	29.906.140
75. López García, Concepción	5.347.394
76. López de Dicastillo González, María Angeles	15.710.970
77. López Osacar, María de los Angeles	18.667.347
78. López Moreno, Piedad	51.885.398
79. López Vicente, Adoración	27.202.579
80. López-Villalta Anguita, Encarnación	25.941.478
81. Luengo Gabarrón, Rosalía	383.535
82. Llorente Trimiño, María Vega	51.601.816
83. Marín Cruz, Josefa	50.798.956
84. Martín Osorio, José	50.282.771
85. Martín Rubio, Julia	51.337.772
86. Martínez González, María Dolores	12.206.126
87. Martínez Huertas, Carmen	1.815.279
88. Martínez Meseguer, Vicente	22.422.052
89. Mayora Lartigue, Blanca	14.242.111
90. Méndez García, Paloma	1.106.493
91. Merinero Ventosa, María Victoria	51.876.975
92. Millán Chamarro, María Rosario	2.054.458
93. Moneo Utrilla, Margarita	51.318.708
94. Montero Persiguero, José Manuel	50.025.375
95. Morales Tena, Dolores	5.169.228
96. Moreno Gómez, María	5.589.770
97. Mosteiro de Diego, María Isabel	50.416.151
98. Muñoz Fernández, Angela	1.530.034
99. Muñoz Herrera, María del Carmen	6.538.684
100. Muñoz Rincón, Isabel	1.813.117
101. Nicolás Méndez, Alicia	50.292.972
102. Nieva Martín, María Rosa	50.036.466
103. Ocampos Fuentes, María Concepción	1.785.293
104. Ollé Guitart, Carmen	41.462.939
105. Ollero Leno, Juana	6.933.390
106. Ortiz Salgado, Julia	51.059.233
107. Palacín Castro, Conchita	17.995.453
108. Paniagua Paniagua, Rufina	7.441.158
109. Parras Moreno, Consuelo	51.631.755
110. Parro Grados, Bonifacia	2.057.297
111. Pascual Tejedor, María Angeles	18.911.262
112. Pérez Leal, Matilde	665.090
113. Pérez Zamora, Gloria	3.423.990
114. Polo Corrales, María Dolores	6.950.213
115. Pombo Fernández, Leopoldo	26.904.550
116. Ramírez Quirós, Remedios	25.264.508
117. Reguillón Saiz, Josefina	50.681.540
118. Rodríguez del Pino, Ana	42.705.265
119. Rodríguez Domínguez, María del Mar	51.633.771
120. Rodríguez González, María del Carmen	5.235.147
121. Rodríguez Hernández, José	42.016.654
122. Rodríguez-Bobada Moreno, Jesús	70.566.013
123. Rodríguez Ramírez, María Visitación	5.346.564
124. Román Velasco, María	24.069.338
125. Rousselot Medina, María Dolores	2.495.138
126. Rubio Just, María Isabel	50.032.642
127. Salom Llopis, José	20.738.597
128. Sánchez López, María Luisa	3.806.492
129. San Juan Serrano, Teresa	51.967.892
130. Santana Miranda, Francisca Rosa	42.708.786
131. Soto Molina, María Jesús	1.913.127
132. Suanzes Prieto Puga, Ana María	32.403.670
133. Tomeo Navas, Antonia	1.812.783
134. Torralba Redruejo, Patrocinio	2.044.268
135. Trujillo Bermúdez, María Rosa	42.630.963
136. Uzurrunzaga Vega, José María	515.168
137. Vadillo Illanes, Julia	471.847

Apellidos y nombre	D. N. I.
138. Vanrell Vidal, Rafael	41.225.371
139. Vázquez Migens, Aurelio	28.387.180
140. Vázquez Rodríguez, Antonio	33.821.157
141. Vidaurre Matia, María José	2.510.344
142. Vidondo Izaguirre, Gregoria	72.619.011
143. Vila Garrigues, Rafael	73.928.191
144. Vitores Barrios, Florencia	51.617.212
145. Vivó Rodríguez, María del Pilar	30.066.075

2.º Declarar excluidos los aspirantes siguientes:

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Anguita García Minguillán, María del Carmen	5.888.022
2. Estepa Novella, María del Pilar	1.108.611
3. Fernández López, María Jesús	3.797.127
4. García Martín, Rosario	50.406.840
5. Gómez Gómez, Rosa	5.372.450
6. Mogollón Serrano, Paloma	1.114.368

3.º Nombrar el Tribunal calificador, previo los trámites oportunos, que quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Pedro Cárceles López, Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Vocales:

Don Marcelino J. Toubes Herrero, Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Régimen de Personal.

Don Manuel Sánchez Millanes, Jefe del Negociado de Pagos de Personal y Seguridad Social.

Don Luis Cortina Freire, Jefe de la Sección de Inspección. Don Alfonso López Maestre, Jefe del Negociado de Servicios Periféricos y Complejos Fitosanitarios.

Doña Rosario de la Calle Baeza, Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio.

Secretario: Doña Julieta López Gordillo, Auxiliar Administrativo del Servicio.

Suplentes

Presidente: Don Juan Ignacio Calvo Gabas, Jefe de la Sección de Tratamientos.

Vocales:

Don José Ramón Lizarrutry Peyronceli, Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Programación y Asuntos Sociales.

Don José Alba Nieva, Jefe del Negociado de Gestión de Pagos de Material y Rendición de Cuentas.

Don Jaime Díez Dalfo, Jefe del Negociado de Asuntos Económicos.

Don Manuel Dávila Zurita, Jefe de la Sección de Lucha Preventiva.

Don Emilio Sanjuán Carro, Jefe del Negociado de Programación e Información Técnica.

Secretario: Don Juan Argüello Fuentes, Auxiliar Administrativo del Servicio.

4.º Fijar el lugar de las pruebas en la I. S. «María Pilar Ruiz Liñares» y el comienzo del primer ejercicio a las diez horas de la mañana del día 24 de enero de 1979.

Se advierte a los asistentes que deberán llevar la máquina de escribir (pudiendo ser ésta eléctrica y preparada para 220 voltios).

Conforme a lo previsto en el apartado 4.5 de la convocatoria de referencia, contra esta lista definitiva los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, en el plazo de quince días, a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Subdirector general, Jefe del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, José Luis Cervigón Cartagena.